Alimentos Provercol SAS.
NIT 900.557.006-1

FORMULARIO No. 6
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscrito a saber: **EMILSEN CONTRERAS DIAZ** domiciliado en la ciudad de Cali, identificado con documento de identidad No. 1.130.600.054 de Cali, quien obra en calidad de representante legal de la empresa **ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S.**, firma el siguiente compromiso:

1. El interesado asume el compromiso de reserva, confidencialidad y no revelar la información consultada sobre las especificaciones técnicas del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa **No. 014-002 de 2020,** convocada por la **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE,** para el **SUMINISTRO DE PESCADO PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR8-BR23-BR29 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE.,** y no permitir su conocimiento o manejo a terceras personas, por corresponder a especificaciones técnicas que adelanta la Agencia Logística y se requiere para la Defensa y Seguridad de la Nación.

2. El compromiso que a través del presente documento asume el interesado incluye además la obligación que asiste a los ejecutivos, empleados, consejeros, asesores, abogados, representantes o cualquier otra persona que actúe o intervenga en el proceso de información en nombre o en beneficio del interesado, compromiso que tiene el alcance que le es propio a la naturaleza y propósitos propios de la confidencialidad de la información.

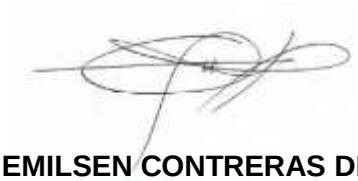
El incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad, hará responsable al interesado por los perjuicios o sanciones que la revelación o utilización con propósitos diferentes a la presentación de la oferta.

3. El interesado manifiesta y acepta expresamente que no tiene autorización para divulgar o utilizar el material de información con propósitos diferentes a los establecidos en este documento.

Suscribirá el documento todos los integrantes de la parte proponente, si es plural (consorcio o unión temporal), a través de su representante legal. **EMILSEN CONTRERAS DIAZ** cedula de ciudadanía No. 1.130.600.054 de Cali.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente;



EMILSEN CONTRERAS DIAZ
C.C. No. 1.130.600.054 de Cali
Representante Legal
ALIMENTOS PROVERCOL S.A.S.